SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 / 2013

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS" 1er.Llamado - ID N° 256.331

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas y diez minutos, del día Lunes 2 de Diciembre del dos mil trece, en la oficina del Departamento de Licitaciones de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Manuel Domínguez c/Brasil, en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 / 2013** ***"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS" 1er.Llamado - ID N° 256.331***, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOC-S3:

- C.P. Carolina Godoy, Jefa de Licitaciones de la SUOC 3;
- CP. Maria Jose Re, funcionaria SUOC 3
- Abog. Rene Mieres, Asesor Jurídico del Senepa

En representación de los Oferentes:

- **Por la firma YHAGUY REPUESTOS S.A.**, la Sra. Giselle Ortiz Aranda, CI N° 4.630.246.-

Se deja de manifiesto que el antecedente inmediato de este acto es la sesión virtual cuyos detalles se asientan en el Acta de sesión Publica Virtual N° 256.331 de fecha 29/11/2013, que se acompaña al presente acta, arrojando como resultado que los ganadores de dicha competencia fueron FABIOLA S.A, VARGAS MEDINA S. A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Se procede a la apertura de sobres conteniendo los documentos sustanciales y no sustanciales, y procediendo a la lectura de las ofertas y precios que son las siguientes:

N°	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto Gs O %		Original	Copias
1	FABIOLA S.A.	4.928.000.000	150 días	5%	Presente	1 Original con 67 hojas.	2 copias
2	YHAGUY S.A.	102.067.935	130 días	5%	Presente	1 Original con 31 hojas útiles	2 Copias
3	VARGAS MEDINA S.A.	101.480.000	122 días	5%	Presente	1 Original con 116 hojas útiles	2 Copias
4	AUTOMOTIVE SAIE	100.154.980	130 días	5%	Presente	1 Original con 87 hojas útiles	2 Copias

La Empresa **FABIOLA S.A.**, presenta una oferta con cotización Total de los Ítem del 1 al 9 con constancia de Sipe N° 1.277.390

La Empresa **YHAGUY S.A.**, presenta una oferta con cotización parcial de los Ítem del 3,4,6,7,9 con constancia de Sipe N° 1.276.811

La Empresa **VARGAS MEDINA S.A.**, presenta una oferta con cotización parcial de los Ítem del 3,4,5,6,7,8,9 con constancia de Sipe N° 1.277.091

La Empresa **AUTOMOTIVE SAIE**, presenta una oferta con cotización parcial de los Ítem del 3,4,5,6,7,8,9 con constancia de Sipe N° 1.277.902

La convocante estima pertinente dejar constancia que en la oferta del oferente FABIOLA S.A. se encuentra una hoja sin folio entre las hojas foliadas N° 56 y 57, en la que se visualiza un acta de recepción definitiva generada en fecha 21 de noviembre del 2011 suscripta por el Senepa y la firma Fabiola S.A. (fotocopia).

La participante por la firma YHAGUY S.A. manifiesta que el formulario de oferta del oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E. está fechado erróneamente en fecha 02 de diciembre del 2013, debiendo ser la fecha correcta el 29 de noviembre del 2013, fecha coincidente al cierre de la subasta, siendo este documento de carácter sustancial, también deja constancia que el oferente VARGAS MEDINA S.A. presenta una autorización entre las cuales se encuentra la marca VALVOLINE emitida por una Importadora distribuidora Mariam Lubricantes, y lo hace en carácter de representante siendo solo distribuidor de dicha marca.

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 / 2013

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS" 1er.Llamado - ID N° 256.331

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Las documentaciones seguidas pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Sra. Giselle Ortiz Aranda
Representante de la Firma YHAGUY SA
CI N° 4.630.246.-

C.P. María José Re
Funcionaria SUOC 3

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Secretaría Nacional de Erradicación del Paludismo
SENEPA

Abg. Rene Mieres
Asesor Jurídico del Senepa

C.P. Carolina Godoy
Jefa de Licitaciones de la SUOC3